



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
ACTA No.06 del martes 21 de febrero de 2017

VERSIÓN: 1.0

Página 1 de 4

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Jefatura del departamento de Zootecnia	Martes 21 de febrero de 2017	9:00 a.m.	12:00 p.m.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Presidente	Orlando Navarro Mejía	X		
Jefe Departamento de Zootecnia	Luis Eduardo Díaz Sotelo	X		
Representante de los Docentes	Jaime De La Ossa Velásquez	X		
Representante de los Estudiantes	Delvis Mendoza Castro	X		
Representante de los Egresados	José Castro Carmona	X		

ASISTENTE INVITADO

<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O CARGO</u>
N.A.	N.A.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Estudio y aval de novedades a la carga académica, período 01-2017.
3. Estudio y revisión final de la propuesta del plan de estudios del programa de Zootecnia.
4. Revisión final al Plan de Mejoramiento del programa de Zootecnia.

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Se designó al Jefe del Departamento de Zootecnia como Secretario ad-hoc, a quien el Presidente le solicitó verificar el quórum, verificado éste, se procedió con la lectura del orden del día y se sometió a consideración de los miembros del Consejo de Facultad, quienes decidieron aprobarlo.

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI__ NO_X

NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO

N.A.

DESARROLLO

2. Estudio y aval de novedades a la carga académica, período 01-2017.

Se leyó Oficio 200-021/2017 recibido el 14 de febrero de 2017, suscrito por la Secretaria General, a través del cual informó que el Consejo Académico decidió aprobar las novedades a las cargas académicas del departamento de Zootecnia, período 01 de 2017, de los docentes de planta: Jaime León De La Ossa Velásquez, Rafael José Otero Arroyo, Pedro Caraballo Gracia, de los docentes ocasionales de medio tiempo, Carmen Guevara Sáez, y de los docentes catedráticos: Carmen Villalba Sánchez, a quien se le aprobaron 3 horas por las actividades de autoevaluación y acreditación del programa de Zootecnia, quedando con una carga total de 8 horas, José Manuel Castro Carmona, y Fernando Raúl Navarro Monterroza.

Seguidamente, se leyó Oficio 200-053/2017 de fecha 14 de febrero de 2017, suscrito por la Secretaria General, a través del cual informó que el Consejo Académico decidió aprobar las novedades a las cargas académicas del departamento de Zootecnia, período 01 de 2017, así:

**Departamento de Zootecnia:**

Se aprobaron las novedades a la carga académica de los docentes de planta: Amado Espitia Pacheco, Darwin Yovanny Hernández Herrera, Pedro Caraballo Gracia, y de los docentes catedráticos: José Manuel Castro Carmona y Concepción Gutiérrez Atencia.

Departamento de Fitotecnia:

Se aprobaron las novedades a la carga académica de los docentes de planta: Orlando Navarro Mejía y Víctor Peroza Coronado.

El Jefe del Departamento, informó que la asignatura Sanidad Animal y Fisiología de la Producción están sin docente, debido a que la docente Carmen Guevara Sáez, se encuentra en licencia por maternidad. Manifestó que el Departamento gestionó el recurso humano para estas asignaturas atendiendo las recomendaciones del Consejo Académico, contactando a la Doctora Irine Peniche, quien es Doctora en Ciencias Agropecuarias y Magíster en Nutrición Animal, pero la misma manifestó aceptar la postulación, si y sólo sí, se ajustaba el horario de las asignaturas para el mismo día, debido a que se encuentra radicada en la ciudad de Montería y poder justificar los costos de transporte y manutención. Igualmente, se contactó a la Médico Veterinario Zootecnista Carolina Reyes Herazo, quien informó que no tenía ningún inconveniente para ofrecer las asignaturas, por lo que sugirió a ésta última como candidata para la presente novedad.

Informó además, que la Licenciada Concepción Gutiérrez Atencia, renunció a la carga aprobada de la asignatura Extensión Rural, por motivos de disponibilidad de tiempo, acorde a lo indicado en correo electrónico. Para esta asignatura postuló al Zootecnista José Castro Carmona.

Manifestó, que la Electiva Créditos Agropecuarios, ha sido solicitada por 14 estudiantes por medio de una comunicación recibida el 15 de febrero de los corrientes, por lo que es necesario ajustar la carga académica, ya que no se pueden contratar docentes con cuatro (4) horas, como es el caso de la presente Electiva.

El 16 de febrero del año en curso, se radicó solicitud de curso adicional de Mejoramiento Animal para el día martes en las horas de la mañana, por parte de 11 estudiantes, los cuales al revisar la disponibilidad de aulas detallada en el horario 01-2017 publicado, recomendaron ese horario. El Jefe del Departamento confirmó la disponibilidad de un aula. El Consejo de Facultad decidió acoger la solicitud de los estudiantes por tratarse de una necesidad de prestación del servicio educativo.

El Consejo de Facultad decidió avalar las novedades a la carga académica del docente de planta adscrito al departamento de Zootecnia, Donicer Montes Vergara, de los docentes catedráticos Carmen Villalba Sánchez, José Manuel Castro Carmona, Carolina Reyes Herazo, Claudia Ardila Escobar, Concepción Gutiérrez Atencia y Carmen Guevara Sáez; del docente de planta adscrito al Departamento de Fitotecnia, Víctor Peroza Coronado, y del docente catedrático Antonio Tovar Ortega, como se muestra en el formato FOR-FO-021 (**Anexo No.1**).

3. Estudio y revisión final de la propuesta del plan de estudios del programa de Zootecnia.

Se leyó oficio 200-068/2017 recibido el 20 de febrero de 2017, suscrito por la Secretaria General mediante el cual informa que el Consejo Académico en sesión del 20 de febrero de 2017, decidió aplazar la decisión de la aprobación de reestructuración del plan de estudios del programa de Zootecnia, debido a que no se adjuntó el plan de transición requerido para estos efectos, y el mismo es un requisito indispensable para poder aprobar la solicitud de reestructuración requerida.

El Jefe del Departamento de Zootecnia presentó la propuesta de rediseño curricular del programa de Zootecnia 2017, en la cual se incluyó el plan de transición. (**Anexo No.2**). El Consejo de Facultad después de analizar dicha propuesta decidió avalarla y enviar al Consejo Académico para su decisión.

4. Revisión final al Plan de Mejoramiento del programa de Zootecnia.

El Jefe del Departamento informó que mediante correo electrónico de fecha 17 de febrero de 2017, manifestó que como producto final del proceso de Autoevaluación con fines de Reacreditación del programa de Zootecnia, cuya Acreditación de Alta Calidad vence el próximo 5 de septiembre de los corrientes, presentó el Plan de Mejoramiento para sus recomendaciones y/o sugerencias, si diera lugar. Manifestó que es importante anotar que se consideraron las recomendaciones indicadas en la Resolución 12032 de 2013



del MEN y las debilidades detectadas en el proceso de autoevaluación. Además, informó que la fecha de vencimiento para radicar el informe de autoevaluación con cada uno de sus anexos vence el 5 de marzo de 2017, por lo que solicitó responder con la mayor celeridad, sin dejar de lado su revisión minuciosa. **(Anexo No.3).**

Seguidamente, se leyó correo electrónico de fecha 20 de febrero de 2017, enviado por el Representante de los docentes, a través del cual resaltó los cambios al documento en referencia, que a su juicio deben hacerse. Solicitó recibir el documento final una vez quede concluido y se recojan las inquietudes del caso y se hagan los ajustes necesarios.

Con relación a la solicitud del Representante de los docentes, el Jefe del Departamento, le indicó lo siguiente:

Lo relacionado con la característica 10 (Número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los docentes), es para evidenciar la pertinencia de los perfiles profesionales de los docentes de carrera y posibles recomendaciones o solicitudes de formación complementaria, teniendo como base un informe al respecto. Este mismo ítem permitirá establecer si los docentes que provienen de otros departamentos cumplen el perfil y las competencias necesarias para el proceso de enseñanza aprendizaje, y de esta manera evidenciar que los resultados de la evaluación docente son empleados en la toma de decisiones.

El Jefe del Departamento indicó, además, que se tuvieron en cuenta cada una de las recomendaciones realizadas por el representante docente, por lo que el Plan de Mejoramiento entregado contiene ajustes en la característica 10, orientadas al proceso de promoción docente. En lo relacionado con el nombre de los funcionarios, aclaro que es una exigencia del CNA para identificar los responsables del cumplimiento del proceso.

El Consejo de Facultad decidió avalarla y remitirla a la oficina de Aseguramiento de la Calidad Académica para los fines pertinentes.

A las 5:30 p.m. se dio terminada la sesión.

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE COMUNICACIÓN</u>
Avalar las novedades a la carga académica del docente de planta adscrito al departamento de Zootecnia, Donicer Montes Vergara, de los docentes catedráticos, Carmen Villalba Sánchez, José Manuel Castro Carmona, Carolina Reyes Herazo, Claudia Ardila Escobar, Concepción Gutiérrez Atencia y Carmen Guevara Sáez, del docente de planta adscrito al Departamento de Fitotecnia, Víctor Peroza Coronado, y del docente catedrático, Antonio Tovar Ortega.	Secretario ad-hoc	21 de febrero de 2017
Avalar los ajustes hechos a la propuesta de rediseño curricular del programa de Zootecnia y enviar al Consejo Académico para su decisión.	Secretario ad-hoc	21 de febrero de 2017
Avalar el Plan de Mejoramiento del programa de Zootecnia y remitirlo a la oficina de Aseguramiento de la Calidad Académica para los fines pertinentes.	Secretario ad-hoc	21 de febrero de 2017

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

<u>TAREA O COMPROMISO</u>	<u>RESPONSABLES</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>
N.A.	N.A.	N.A.



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
ACTA No.06 del martes 21 de febrero de 2017**

VERSIÓN: 1.0

Página 4 de 4

<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>
	27 de febrero de 2017	8:00 a.m.	Jefatura del Departamento de Zootecnia

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y el Secretario ad-hoc del Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIO AD-HOC</u>
NOMBRE: ORLANDO NAVARRO MEJÍA	NOMBRE: LUIS EDUARDO DÍAZ SOTELO
FIRMA: Original firmado por Orlando Navarro Mejía	FIRMA: Original firmado por Luis Eduardo Díaz Sotelo

El Secretario ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los consejeros participantes y aprobada en sesión del día viernes (17) de marzo de 2017.

Original firmado por
LUIS EDUARDO DÍAZ SOTELO

Proyectó: Luis Eduardo Díaz Sotelo
Transcriptor: Rocío Acosta Álvarez